



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

SYNTHESIS:

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION NUM. SRN.-0806/16, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON ESTA FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, PERSONAL COMISIONADO SE TRASLADA AL EJIDO DENOMINADO FRANCISCO I MADERO, MUNICIPIO DE PEROTE, VER. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL, UNA VEZ ENCONTRANDONOS EN EL SITIO, SE PROCEDE A LOCALIZAR A LA PERSONA A QUIEN VIENE DIRIJIDA LA ORDEN DE INSPECCION, LOCALIZANDOLO EN SU DOMICILIO PARTICULAR, A QUIEN SE LE NOTIFICA LA ORDEN DE INSPECCION DE REFERENCIA, LA CUAL RECIBE AMABLEMENTE , DESIGNANDO COMO TESTIGOS DE ASISTENCIA A PERSONAS DE SU CONFIANZA CUYOS DATOS GENERALES APARECEN EN EL ACTA DE INSPECCION , POSTERIOEMENTE PERSONAL ACTUANTE EN COMPAÑIA DE DICHO PERSONAL, PROCEDE A REALIZAR RECORRIDOS POR LOS PREDIOS A INSPECCIONAR, REALIZANDO VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN REFERENCIA A UN APROVECHAMIENTO FORESTAL EN UNA PLANTACION FORESTAL COMERCIAL, SIN EMBARGO POR CUESTIONES CLIMATOLOGICAS DE LLUVIA, VIENTO Y FALTA DE LUZ NATURAL, SE PROCEDE A REALIIZAR UN CIERRE PARCIAL PARA CONTINUAR AL DIA SIGUIENTE 15 DE NOVIEMBRE, DONDE SE INICIAL ACTIVIDADES DESDE LAS 09 DE LA MAÑANA , SE TERMINAN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO Y SE PROCEDE A REALIZAR EL ACTA DE INSPECCION CORRESPONDIENTE, PARA INICIAR EL RESPECTIVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MENCIONADAS.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$775.00	ALIMENTOS	DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016
					\$500.00	PERNOCTA	14 DE NOVIEMBRE DEL 2016.
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 1275.00

\$ 1275.00

SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.